

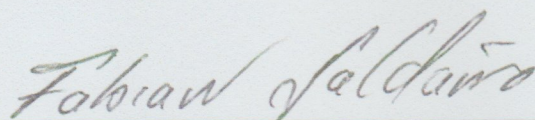
PODER.

FABIAN EDUARDO SALDAÑA LANDINEZ, mayor de edad, identificado con C. C. No. 79.835.198 actuando en representación legal de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS D' LUCHY SAS.**, sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de Colombia, y domiciliada en la ciudad de BOGOTÁ D.C., manifiesto que, por el presente documento, confiero poder especial, amplio y suficiente a **JAIDER ANDRES CONDE RECALDE**, identificado con C.C. No. 1.010.185.786, Tarjeta Profesional de abogado No. 378.761, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con oficina ubicada en la ciudad de Bogotá, para que me represente ante cualquier entidad o persona, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las de orden administrativo, contencioso - administrativo y judicial, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

1. Obtención de registro de marcas, nombres comerciales, renovaciones, prórrogas traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio, cancelaciones de registro, registro de contratos de licencia de uso, solicitud de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales,
2. Obtención de registros y licencias relacionados con la propiedad intelectual.
3. Acciones de oposición cancelación, nulidad, caducidad, presentación y contestación de recursos, amparo administrativo y los juicios civiles, comerciales, penales, administrativos o contencioso administrativos relacionados con esos derechos; acciones y juicios que promovamos o se nos promuevan.

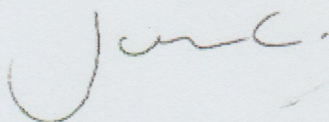
4. Para que, en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, desistir, cancelar, recibir, pagar derechos o tasas, renunciar, reasumir y en general ejercer todas las actividades propias de este mandato.

Cordialmente,



FABIAN EDUARDO SALDAÑA LANDINEZ.
C. C. No. 79.835.198
Representante Legal
PRODUCTOS ALIMENTICIOS D' LUCHY SAS.

Acepto;



JAIDER ANDRES CONDE RECALDE.
C. C. No. 1.010.185.786.
T. P. No. 378.761 C. S. J.